

**Informe de Auditoría de Balance Intermedio
emitido por un Auditor Independiente**

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.
Balance Intermedio
a 30 de abril de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE BALANCE INTERMEDIO EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., por encargo de la Dirección:

Informe sobre el balance intermedio

Opinión

Hemos auditado el balance intermedio de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (la Sociedad) a 30 de abril de 2022, así como las notas explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el balance intermedio").

En nuestra opinión, el balance intermedio adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de abril de 2022 de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance intermedio* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance intermedio en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría del balance intermedio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría del balance intermedio en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las participaciones y los créditos con empresas del grupo y asociadas

Descripción Tal y como se indica en las notas 6.1.1 y 12 del balance intermedio adjunto, la Sociedad tiene registradas al 30 de abril de 2022 participaciones en empresas del grupo y asociadas por importe de 1.247.625 miles de euros, que incluye deterioros de valor por importe de 257.816 miles de euros, y créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 9.962 miles de euros.

La Sociedad realiza, como mínimo anualmente, un análisis de los indicadores de deterioro y un test de deterioro en relación con estos activos financieros, en los casos requeridos. Este análisis tiene como objetivo concluir sobre la necesidad de registrar un deterioro de valor sobre los mencionados activos, cuando su valor contable es mayor que su valor recuperable. Para determinar el valor recuperable, la Dirección de la Sociedad realiza un test de deterioro aplicando técnicas de valoración.

El elevado riesgo de que algunos de estos activos presenten deterioro, la relevancia de los importes involucrados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos, nos han hecho considerar la valoración de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos que Dirección de la Sociedad aplica para la valoración de las participaciones y los créditos con empresas del grupo y asociadas, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Evaluación de los criterios utilizados por la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones y créditos a empresas del grupo y asociadas.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del valor recuperable de dichos activos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos el balance intermedio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Refinanciación

Descripción Durante el período de cuatro meses terminado el 30 de abril de 2022 la Sociedad ha asumido una deuda financiera por importe de 692 millones de euros de su filial Prisa Activos Educativos, S.L. y ha procedido a refinanciar la totalidad de sus deudas con entidades de crédito, incluyendo la mencionada deuda asumida, quedando perfeccionado el acuerdo de refinanciación en los términos descritos en las notas 1.b) y 6.2.1).

Hemos considerado el análisis de estas operaciones como una cuestión clave de nuestra auditoría al tratarse de transacciones muy significativas, con un efecto importante en el balance intermedio de la Sociedad.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Revisión de los documentos integrantes de los acuerdos de refinanciación comprobando la identificación realizada por la Dirección de la Sociedad de las obligaciones y compromisos adquiridos y analizando su adecuada valoración y registro contable.
- ▶ Revisión de la corrección del análisis realizado por la Dirección de la Sociedad para determinar si la operación de refinanciación calificaba como una modificación de la financiación existente o de una nueva deuda, según los requerimientos de la normativa aplicable.
- ▶ Comprobación de los aspectos cualitativos y cuantitativos de la nueva deuda comparada con la anterior, así como las condiciones y garantías otorgadas y la razonabilidad del impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en instrumentos financieros para que nos asistan en nuestra auditoría en la verificación del adecuado tratamiento contable de esta operación.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en las notas al balance intermedio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de auditoría, Riesgos y Cumplimiento en relación con el balance intermedio

Los administradores son responsables de formular el balance intermedio, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un balance intermedio libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del balance intermedio, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimientos es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación del balance intermedio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance intermedio

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el balance intermedio en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el balance intermedio.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el balance intermedio, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el balance intermedio o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance intermedio y de sus notas explicativas, y si el balance intermedio representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del balance intermedio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General (Ordinaria/Extraordinaria) de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/12004

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 8960)

24 de mayo de 2022

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Balance intermedio
y Notas explicativas al Balance intermedio
a 30 de abril de 2022

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Balance intermedio a 30 de abril de 2022

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
BALANCE A 30 DE ABRIL DE 2022
(en miles de euros)

ACTIVO	30/04/2022	31/12/2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/04/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.248.932	585.408	A) PATRIMONIO NETO (Nota 7)	323.060	353.260
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 4)			A-1) Fondos propios	323.060	353.260
1. Aplicaciones informáticas	71	86	I. CAPITAL	70.865	70.865
	71	86	II. RESERVAS	276.223	277.266
II. INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 5)	1.103	1.153	1. Reserva legal y estatutarias	7.087	7.087
1. Otras instalaciones y mobiliario	911	954	2. Otras reservas	269.136	270.179
2. Otro inmovilizado	192	199	III. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(49.144)	(49.144)
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO (Nota 6.1)	1.247.625	584.021	IV. ACCIONES PROPIAS	(937)	(1.320)
1. Instrumentos de patrimonio	1.247.625	584.021	V. RESULTADO DEL EJERCICIO	5.765	55.593
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Nota 6.1)	9	9	1. Resultado del periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022	(49.826)	-
1. Otros activos financieros	9	9	2. Resultado del ejercicio 2021	55.593	55.593
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (Nota 8)	124	139	VI. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	20.288	-
B) ACTIVO CORRIENTE	21.212	21.407	B) PASIVO NO CORRIENTE	882.624	203.026
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	278	278	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (Nota 9)	2.349	2.719
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	529	1.664	II. DEUDAS A LARGO PLAZO (Nota 6.2.1)	880.275	200.307
1. Clientes por prestación de servicios (Nota 6.1)	39	30	1. Deudas con entidades de crédito	880.275	200.307
2. Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Notas 6.1 y 12)	459	233	C) PASIVO CORRIENTE	64.460	50.529
3. Personal (Nota 6.1)	4	4	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO (Nota 9)	3.333	3.622
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 8)	20	1.057	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	11.883	11.279
5. Otros deudores (Nota 6.1)	7	340	1. Deudas con entidades de crédito (Nota 6.2.1)	1.525	1.279
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Notas 6.1 y 12)	9.962	8.478	2. Otros pasivos financieros (Nota 6.4)	10.358	10.000
1. Créditos a empresas	9.962	8.478	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO (Notas 6.2 y 12)	38.978	31.474
IV. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	168	223	IV. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	10.266	4.154
V. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 6.4)	10.275	10.764	1. Proveedores (Nota 6.2)	47	42
1. Tesorería	10.275	10.764	2. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Notas 6.2 y 12)	399	433
			3. Acreedores varios (Nota 6.2)	9.154	2.738
			4. Personal (Nota 6.2)	409	694
			5. Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 8)	257	247
TOTAL ACTIVO	1.270.144	606.815	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.270.144	606.815

Las notas 1 a 16 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del balance intermedio a 30 de abril de 2022.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE INTERMEDIO A 30 DE ABRIL DE 2022

1.- ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Actividad de la Sociedad

Promotora de Informaciones, S.A., (en adelante “Prisa” o “la Sociedad”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32, se constituyó el 18 de enero de 1972. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social en cualquier soporte, incluida la publicación de periódicos y material educativo, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y constituyen Promotora de Informaciones, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”).

Este balance intermedio se presenta en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

b) Evolución de la estructura de capital y financiera de la Sociedad

Durante los últimos años los Administradores de Prisa han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad, tales como operaciones de venta de activos, ampliaciones de capital y refinanciación de su deuda.

El 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019. Dicho aumento de capital se destinó a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L.

En el ejercicio 2020, Vertix, SGPS, S.A. (filial íntegramente participada por Prisa) vendió la totalidad de su participación accionarial en Grupo Media Capital, SGPS, S.A. (“Media Capital”) por un precio de 47,4 millones de euros, lo que supuso una pérdida contable de 77 millones de euros.

El 29 de junio de 2020 la Junta General de Accionistas de Prisa acordó reducir el capital social de la Sociedad con el fin de reestablecer su equilibrio patrimonial. Por tanto, desde el 30 de junio de 2020, y a 30 de abril de 2022, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a

las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

Con fecha 19 de octubre de 2020, Prisa, a través de su filial Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. ("Santillana"), formalizó un acuerdo con Sanoma Corporation, compañía finlandesa de medios con presencia en Europa en el sector de educación, para la venta del negocio de pre K-12 y K-12 de Santillana en España ("Santillana España"). Quedó excluida de la operación la actividad privada y pública de Santillana en Latinoamérica, que se sigue desarrollando por Prisa, indirectamente, a través de Santillana. El 31 de diciembre de 2020 se cerró la operación a una valoración (enterprise value) de 465 millones de euros y supuso una entrada de caja total recibida del comprador de 418 millones de euros.

En febrero de 2022 el Consejo de Administración de Prisa aprobó, por unanimidad, la firma de un contrato de compromisos básicos o "*lock-up agreement*" (el "Contrato de Lock-Up") que incorpora una hoja de términos o "*Term Sheet*" con las condiciones básicas para la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la "Refinanciación"). Los términos básicos de la Refinanciación acordada consisten, entre otros aspectos, en una ampliación del plazo de vencimiento de la deuda financiera a 2026 y 2027 y división del préstamo sindicado en dos tramos diferenciados (uno de deuda senior y otro de deuda junior) y una flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda vigente que permitirá, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de Prisa y suavizar los ratios financieros exigidos por sus actuales contratos. Asimismo, se firmó una hoja de términos o Term Sheet con las condiciones básicas para la modificación de la deuda Súper Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") de la Sociedad que, entre otros términos, supone una ampliación del plazo de su vencimiento hasta junio de 2026. El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

La Nueva Refinanciación acordada flexibilizará de esta forma la deuda financiera de la Sociedad y le dotará de una estructura financiera que posibilite cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad de la misma en el corto y medio plazo.

La aparición del COVID-19 (Coronavirus) en China en enero de 2020 y su rápida expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020.

En febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que ha conllevado que la Unión Europea adopte una serie de medidas individuales y sanciones económicas contra Rusia, además de provocar una gran inestabilidad en los mercados internacionales y la subida del precio de determinados materiales, lo que ha supuesto un impacto significativo adverso en la inflación del país.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida del impacto restante de los hechos mencionados anteriormente.

Por todo ello, a la fecha de formulación de este balance intermedio y notas explicativas se ha realizado una valoración y cuantificación de los impactos que ha tenido el COVID-19 y la invasión de Ucrania sobre la Sociedad a 30 de abril de 2022, existiendo aún una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto y medio plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una deuda Super Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240.000 miles de euros, de los que 160.000 miles de euros se encontraban dispuestos a 30 de abril de 2022. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirá afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un posible riesgo de interrupción temporal de la prestación de servicios o ventas de las compañías filiales de la Sociedad. Por ello, la Sociedad ha establecido planes de contingencia destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, sin que a la fecha se hayan puesto de manifiesto incidencias reseñables.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados pueden afectar principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, a la venta de periódicos y revistas y venta de libros y formación. A este respecto, la Sociedad no ha podido estimar los impactos que la invasión de Ucrania pueda tener en estas magnitudes.

Asimismo el COVID-19 y la invasión de Ucrania podrían impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, con la Refinanciación vigente se ha flexibilizado la deuda financiera de la Sociedad y se le ha dotado de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros (incluidos los ratios de carácter financiero (*covenants*)).

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. A 30 de abril de 2022 no se han producido cambios significativos adversos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2021 en relación a las magnitudes anteriores.
- **Riesgo de continuidad (going concern):** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores de la Sociedad consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

A 30 de abril de 2022, el patrimonio neto de la Sociedad es de 323.060 miles de euros, siendo este importe superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, los Administradores han aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO

a) Imagen fiel

El balance intermedio a 30 de abril de 2022 ha sido obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad habidos a dicha fecha. El marco normativo aplicable considerado es el siguiente:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

El balance intermedio y sus notas explicativas han sido formulados por los Administradores de la Sociedad con el fin de ser presentado a la Junta de Accionistas de la misma a fin de identificar los compromisos asumidos por la Sociedad en el contexto de la refinanciación perfeccionada con fecha 19 de abril de 2022 y la consiguiente ampliación de capital que se propone a la Junta General de Accionistas.

b) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance intermedio a 30 de abril, las correspondientes al ejercicio anterior. En las notas explicativas también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Los cambios producidos no han afectado de manera relevante al presente balance intermedio y se centran principalmente en los criterios

de reconocimiento, valoración y desglose de los instrumentos financieros (véase nota 3.d).

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en este balance intermedio y sus notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En el presente balance intermedio y sus notas explicativas a 30 de abril de 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véanse notas 3c, 3d, y 6.1).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse notas 3a y 3b).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véase nota 6).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (véanse notas 3h y 9).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véase nota 8).
- Estimaciones de provisiones de facturas pendientes de formalizar y facturas pendientes de recibir.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de este balance intermedio y notas explicativas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja. En tal caso, se reconocerían los efectos en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras, así como en los activos y pasivos.

Durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2021.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007) y sus posteriores modificaciones, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre del presente balance intermedio y sus notas explicativas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su

correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste puede estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años conforme al RD 602/2016, de 2 de diciembre.

La cuenta "*Propiedad industrial*" recoge los importes satisfechos para la adquisición del derecho al uso de ciertas marcas o para su registro. Se amortiza de forma sistemática linealmente a razón del 20% anual.

La cuenta "*Aplicaciones informáticas*" recoge los importes satisfechos para el desarrollo de programas informáticos específicos para la propia empresa o el importe incurrido en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan linealmente, dependiendo del tipo de programa, en un período entre cuatro y seis años desde su puesta en funcionamiento, plazo estimado de colaboración en la generación de ingresos de estos activos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Otras instalaciones y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-10

c) Correcciones valorativas por deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada periodo la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja

futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros-

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato. La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Clientes por prestación de servicios") y los créditos por operaciones no comerciales ("Otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción

que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste: La Sociedad incluye en esta categoría:

- *Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas:* se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- *Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente:* bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida,

respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. Alternativamente, se estima el valor recuperable como el valor actual de los flujos de caja futuros estimados antes de impuestos, a partir de los presupuestos y planes de negocio más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las sociedades participadas utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras (véase nota 6.1).

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros-

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("Acreedores varios").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del

PIP

pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del período, la moneda extranjera y los créditos y deudas expresados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Impuesto sobre beneficios

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los diferentes activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas y de los gastos financieros no deducibles.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, como Sociedad dominante del grupo número 2/91.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo, contabiliza los ajustes procedentes de la consolidación fiscal.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos y gastos por intercambio que se corresponden con permutas, son registrados al valor de mercado de los servicios entregados y la contraprestación recibida, respectivamente.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación de la cifra de negocios en sociedades holding (contestación a consulta publicada en su Boletín Oficial de septiembre de 2009), se incluyen como parte integrante del importe de la cifra de negocios los dividendos así como los ingresos por prestación de servicios, de sus sociedades participadas.

h) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación (*véase nota 9*).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Salvo que sean considerados como remotos los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a la responsabilidad de la Sociedad, como socio mayoritario, por la parte de las pérdidas incurridas en sociedades participadas que han dejado su patrimonio neto en negativo, y cuyo equilibrio patrimonial debe ser restituido por sus accionistas.

i) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

j) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las operaciones más significativas realizadas con empresas vinculadas son de naturaleza financiera.

k) Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

l) Provisiones por indemnización

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

En el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 se ha aplicado parcialmente esta provisión por importe de 83 miles de euros por este concepto (en el ejercicio 2021 se dotó una provisión por importe de 96 miles de euros).

m) Operaciones entre empresas del grupo

De acuerdo con la legislación vigente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio. La sociedad adquirente los reconocerá por el mismo importe.

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor de ellos.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza, en el ejercicio en que dichos requisitos no se cumplan.

o) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativo.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

p) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

q) Acciones propias

Las acciones propias se valoran al coste de adquisición registrándose en el capítulo "Patrimonio neto" con saldo deudor. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión, amortización o deterioro de acciones propias, se reconoce directamente en el patrimonio neto del balance adjunto.

4.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen del movimiento habido durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Periodo de cuatro meses finalizado a 30 de abril de 2022

	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo al 30/04/2022
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	19.758	-	-	19.758
Total coste	19.818	-	-	19.818
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(19.672)	(15)	-	(19.687)
Total amortización acumulada	(19.732)	(15)	-	(19.747)
Total Inmovilizado Intangible Neto	86	(15)	-	71

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados por importe de 19.660 miles de euros a 30 de abril de 2022 (19.657 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado intangible.

Ejercicio 2021

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Coste				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	21.211	21	(1.474)	19.758
Total coste	21.271	21	(1.474)	19.818
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(20.970)	(155)	1.453	(19.672)
Total amortización acumulada	(21.030)	(155)	1.453	(19.732)
Total Inmovilizado Intangible Neto	241	(134)	(21)	86

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen del movimiento habido durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

Periodo de cuatro meses finalizado a 30 de abril de 2022

	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo al 30/04/2022
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	1.472	-	-	1.472
Otro inmovilizado	472	-	-	472
Total coste	1.944	-	-	1.944
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(518)	(43)	-	(561)
Otro inmovilizado	(90)	(7)	-	(97)
Total amortización acumulada	(608)	(50)	-	(658)
Deterioro de Valor				
Otro inmovilizado	(183)	-	-	(183)
Total Deterioro de Valor	(183)	-	-	(183)
Total Inmovilizado Material Neto	1.153	(50)	-	1.103

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por importe de 261 miles de euros a 30 de abril de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubren de forma adecuada el valor de sus activos.

Ejercicio 2021

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Coste				
Otras instalaciones y mobiliario	1.469	40	(37)	1.472
Otro inmovilizado	805	8	(341)	472
Total coste	2.274	48	(378)	1.944
Amortización acumulada				
Otras instalaciones y mobiliario	(428)	(126)	36	(518)
Otro inmovilizado	(410)	(21)	341	(90)
Total amortización acumulada	(838)	(147)	377	(608)
Deterioro de Valor				
Otro inmovilizado	(183)	-	-	(183)
Total Deterioro de Valor	(183)	-	-	(183)
Total Inmovilizado Material Neto	1.253	(99)	(1)	1.153

6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1- ACTIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo en el balance intermedio a 30 de abril de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros			
Categorías	30/04/2022	31/12/2021	30/04/2022	31/12/2021	30/04/2022	31/12/2021	30/04/2022	31/12/2021
Activos financieros a coste amortizado	-	-	9	9	10.471	9.085	10.480	9.094
Activos financieros a coste	1.247.625	584.021	-	-	-	-	1.247.625	584.021
Total	1.247.625	584.021	9	9	10.471	9.085	1.258.105	593.115

6.1.1. Activos financieros a coste

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 en inversiones en empresas del Grupo y asociadas es, en miles de euros, el siguiente:

Periodo de cuatro meses finalizado a 30 de abril de 2022

	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Reversiones	Retiros	Saldo al 30/04/2022
Coste					
Participaciones en empresas del Grupo	841.385	663.422	-	(542)	1.504.265
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	898
Prisa Participadas, S.L.U.	340.182	-	-	-	340.182
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	4
Prisa Activos Educativos, S.L.	133.008	663.422	-	-	796.430
Prisa Media, S.L.	265.089	-	-	(542)	264.547
Prisa Gestión Financiera, S.L.	102.194	-	-	-	102.194
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	1.176
Total coste	842.561	663.422	-	(542)	1.505.441
Provisiones Cartera					
En empresas del Grupo	(257.396)	-	719	-	(256.677)
Diario El País México, S.A. de C.V.	(893)	-	2	-	(891)
Prisa Participadas, S.L.U.	(250.770)	-	565	-	(250.205)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	(4)
Prisa Gestión Financiera, S.L.	(5.719)	-	152	-	(5.567)
En empresas asociadas	(1.144)	-	5	-	(1.139)
Total deterioros	(258.540)	-	724	-	(257.816)
Valor Neto Contable	584.021	663.422	724	(542)	1.247.625

En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas de la Sociedad.

Las operaciones más significativas que han tenido lugar durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 y que han dado lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones del periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022

Dentro del proceso de Refinanciación del Grupo (véase nota 6.2.1), con fecha abril de 2022, la Sociedad ha asumido la deuda que mantenía Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) con las entidades de crédito por importe de nominal de 691.590 miles de euros, generándose por tanto una cuenta a pagar a la Sociedad por el valor razonable de dicha deuda que ascendía a 663.422 miles de euros. Posteriormente, la Sociedad ha realizado una aportación de socios en Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) por el mencionado importe, que se ha reconocido como mayor valor de la participación.

Retiros periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022

Con fecha febrero de 2022 se produce la devolución de aportaciones de socios por parte de Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 542 miles de euros.

Ejercicio 2021

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2021 en esta cartera de valoración fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Reversiones	Traspasos	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Coste						
Participaciones en empresas del Grupo	1.133.256	100.910	-	-	(392.781)	841.385
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	-	898
Prisa Noticias, S.L.	108.730	244	-	(108.974)	-	-
Prisa Participadas, S.L.U.	550.599	-	-	-	(210.417)	340.182
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	-	4
Prisa Activos Educativos, S.L.	314.914	458	-	-	(182.364)	133.008
Prisa Media, S.L.	155.907	208	-	108.974	-	265.089
Prisa Gestión Financiera, S.L.	2.194	100.000	-	-	-	102.194
Participaciones en empresas asociadas	1.176	-	-	-	-	1.176
Total coste	1.134.432	100.910	-	-	(392.781)	842.561
Provisiones Cartera						
En empresas del Grupo	(241.168)	(12.703)	62	(3.587)	-	(257.396)
Diario El País México, S.A. de C.V.	(893)	-	-	-	-	(893)
Prisa Participadas, S.L.U.	(238.067)	(12.703)	-	-	-	(250.770)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(4)	-	-	-	-	(4)
Prisa Gestión Financiera, S.L.	(2.194)	-	62	(3.587)	-	(5.719)
En empresas asociadas	(1.145)	-	1	-	-	(1.144)
Total deterioros	(242.313)	(12.703)	63	(3.587)	-	(258.540)
Valor Neto Contable	892.119	88.207	63	(3.587)	(392.781)	584.021

Las operaciones más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2021 y que dieron lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

Adiciones y traspasos 2021

Con fecha junio de 2021, dentro del marco de reorganización societaria del Grupo, la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios a Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 100.000 miles de euros traspasando la provisión para responsabilidades a deterioro de valor de la participación por el mismo importe a dicha fecha por importe de 3.587 miles de euros (véase nota 9).

Con fecha octubre de 2021, dentro también del marco de reorganización societaria del Grupo, se realizó una aportación de socios no dineraria a Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en la totalidad de las acciones de su participada Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) por un valor de 108.974 miles de euros. La aportación a Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) fue valorada al valor contable al que se tenía registrada la participación de Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal).

En 2021 se incrementó la participación en Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) (208 miles de euros), Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) (458 miles de euros), y Prisa Noticias, S.L. (Sociedad Unipersonal) (244 miles de euros) asociado al Plan de

Incentivos a Medio Plazo aprobado en abril de 2018 dirigido a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de las filiales del Grupo (véase nota 10). Para la Sociedad la operación supuso una aportación a sus filiales registrada como un mayor valor de la inversión.

Retiros 2021

Con fecha junio de 2021, y dentro igualmente del marco de reorganización societaria del Grupo, se produjeron las siguientes operaciones:

1. Devolución de aportaciones por parte de Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) consistente en una distribución de la prima de emisión mediante la cesión de los siguientes créditos:

- Préstamo participativo otorgado por la misma a favor de la Sociedad por importe de 62.492 miles de euros.
- Préstamo otorgado por la misma a favor de la Sociedad por importe de 94.952 miles de euros.
- Saldo de cash pooling con la sociedad centralizadora de la posición de tesorería del Grupo, Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), por importe de 67.569 miles de euros.

Del total de prima de emisión distribuida, y de acuerdo a los beneficios generados y no repartidos por la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última, que deben ser considerados dentro de cualquier reparto de reservas disponibles como un ingreso en el socio, se consideró que constituían un menor coste de la inversión un total de 210.417 miles de euros, correspondiendo el resto a un ingreso por dividendo.

2. Devolución de aportaciones de socios por parte de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal), por importe de 266.825 miles de euros, mediante la cancelación del préstamo otorgado por la misma a favor de la Sociedad por esta misma cantidad.

En este caso, una vez analizados los beneficios generados y no repartidos por la participada y sus sociedades dependientes, se consideró que el importe asociado a una disminución del valor de la inversión ascendía a 182.364 miles de euros, correspondiendo el resto a un ingreso por dividendo.

Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al valor neto contable registrado.

El valor recuperable de cada participación se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

A 30 de abril de 2022 no se han producido indicios de deterioro de las participaciones mantenidas en Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) al cumplirse razonablemente a dicha fecha las hipótesis incluidas en los test de deterioro realizados a 31 de diciembre de 2021. Por este motivo no se han realizado nuevos test de deterioro a 30 de abril de 2022.

El valor en uso a 31 de diciembre de 2021 se calculó a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la Dirección de la Sociedad. Estos planes incorporaban las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponían los Administradores, se procedió a reconocer las correspondientes dotaciones/reversiones de tal manera que los valores contables quedaron ajustados a las previsiones de los flujos de caja atribuibles a cada sociedad participada a 31 de diciembre de 2021.

Estas previsiones futuras cubrían los siguientes cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio. Estos flujos se descontaban para calcular su valor actual a una tasa, que reflejaba el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. El intervalo de tasas de descuento utilizadas para realizar los test de deterioro más relevantes se situó entre el 7% y el 9% en el ejercicio 2021.

Se procedió a realizar el análisis de sensibilidad de las principales hipótesis de cada test de deterioro, analizando la diferencia entre el importe en libros y su valor recuperable en los escenarios contemplados por la Dirección en sus estimaciones.

Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2021 se basó en la estimación del valor de sus principales activos: Prisa Radio, S.A. y Prisa Noticias, S.L.

La Dirección adaptó las proyecciones del mercado de publicidad a las nuevas circunstancias del entorno macroeconómico de España y Chile y del sector publicitario en particular. En ese sentido, se tuvieron en cuenta las estimaciones realizadas por PwC en su informe "Global Entertainment & Media Outlook" y se consideró una base de mercado que crece en los siguientes cinco años tras tocar fondo en el año 2020 con el impacto de la pandemia. Asimismo, la Sociedad tuvo en cuenta su experiencia pasada en el sector radiofónico y de prensa escrita, considerando además su posicionamiento (cuotas de participación en el mercado).

La tasa de descuento considerada para Prisa Media se situó entre el 7% y 9%. La tasa de crecimiento considerada se situó entre el 0% y 1,5%.

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal) era superior a su valor en libros.

Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal)

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2021 se basó en la estimación del valor de su principal activo: Grupo Santillana Educación Global, S.L. (en adelante "Santillana").

Evolución del mercado de enseñanza privada – La Dirección adaptó las proyecciones del mercado de educación a las nuevas circunstancias del entorno macroeconómico de los países en los que opera y del sector educativo. En ese sentido, teniendo en cuenta las estimaciones del crecimiento de alumnos en los sistemas de enseñanza y la transformación que la educación está sufriendo tras la pandemia, con modelos de enseñanza híbridos (parte presencial y parte a distancia), se consideró que este mercado continuará creciendo en los próximos años.

Evolución de los ciclos de compra pública – La Dirección tuvo en cuenta la evolución histórica de esta variable, y consideró una evolución continuista a futuro.

La tasa de descuento considerada para Santillana se situó entre el 7,5% y 9%. La tasa de crecimiento considerada se situó entre el 0% y 1,5%.

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) era superior a su valor en libros.

Prisa Participadas, S.L.

La valoración de la participación en Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realiza tomando en consideración su patrimonio neto, considerado como mejor evidencia del importe recuperable. De acuerdo al test de deterioro realizado a 30 de abril de 2022, el valor recuperable ha resultado ser superior al valor en libros, registrando un ingreso por reversión de provisión de la participación de 565 miles de euros.

Prisa Gestión Financiera, S.L.

La valoración de la participación en Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realiza tomando en consideración su patrimonio neto, considerado como mejor evidencia del importe recuperable. De acuerdo al test de deterioro realizado 30 de abril de 2022, el valor recuperable ha resultado ser superior al valor en libros, registrando un ingreso por reversión de provisión de la participación por importe de 152 miles de euros.

6.1.2. Activos financieros a coste amortizado

Créditos, derivados y otros a corto plazo

Este epígrafe recoge la parte de los préstamos a empresas del Grupo y Asociadas con vencimiento en el plazo de un año y los intereses devengados pendientes de pago, siendo su importe de 1.974 miles de euros a 30 de abril de 2022 (1.972 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, este epígrafe incorpora la cuenta fiscal a cobrar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 7.988 miles de euros a 30 de abril de 2022 (6.506 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Además se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios prestados por la Sociedad a las mismas por importe de 459 miles de euros a 30 de abril de 2022 (233 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), y saldos con otros clientes y deudores

por importe de 50 miles de euros a 30 de abril de 2022 (374 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

6.2.- PASIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo del balance intermedio a 30 de abril de 2022 y 31 de diciembre de 2021, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	Largo plazo		Corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros			
Categorías	30/04/2022	31/12/2021	30/04/2022	31/12/2021	30/04/2022	31/12/2021	30/04/2022	31/12/2021
Pasivos financieros a coste amortizado	880.275	200.307	1.525	1.279	59.345	45.381	941.145	246.967
Total deudas y partidas a pagar	880.275	200.307	1.525	1.279	59.345	45.381	941.145	246.967

6.2.1 Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

Periodo de cuatro meses finalizado a 30 de abril de 2022

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Junior (*)	jun-2027	185.658	-	185.658
Préstamo sindicado Senior	dic-2026	575.105	-	575.105
Deuda Super Senior	jun-2026	240.000	-	160.000
Intereses y otros	2022	1.525	1.525	-
Valor razonable/Gastos de formalización	jun-2027	-	-	(40.488)
Total		1.002.288	1.525	880.275

(*) El importe dispuesto y el límite concedido incluyen los intereses PIK capitalizados por importe de 309 miles de euros.

Ejercicio 2021

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo Sindicado Tramo 2	mar-2025	59.289	-	59.289
Deuda Super Senior (*)	dic-2024	225.000	-	150.121
Intereses y otros	2022	1.279	1.279	-
Valor razonable/Gastos formalización	mar-2025	-	-	(9.103)
Total		285.568	1.279	200.307

(*) El importe dispuesto a largo plazo incluía intereses capitalizados por 5.121 miles de euros

A continuación se presenta el movimiento de la deuda con entidades de crédito en el periodo de cuatro meses finalizado a 30 de abril de 2022 y el ejercicio anual 2021:

	Miles de euros	
	2022	2021
Deudas con entidades de crédito al inicio del período	201.586	166.109
Amortización/ Disposición de deuda	8.526	23.756
Asunción de deuda por el valor razonable (Nota 6.1.1)	663.422	-
Variación de intereses pendientes de pago	246	1.176
Variación de intereses y fees capitalizados	11.237	5.121
Imputación coste amortizado baja deuda antigua	8.325	-
Coste amortizado ejercicio en curso	975	5.201
Valor razonable en instrumentos financieros	(10.117)	-
Gastos de formalización de deudas	(2.400)	223
Deuda con entidades de crédito al final del período	881.800	201.586

Dentro del contrato de refinanciación la Sociedad ha asumido deuda de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 691.590 miles de euros (véase apartado "Refinanciación") cuyo valor razonable en el momento de la asunción ascendía a 663.422 miles de euros. Adicionalmente la Sociedad ha dispuesto de 160.000 miles de euros correspondientes a la nueva deuda Super Senior Term Loan Facility con los que ha procedido a cancelar totalmente la anterior deuda Super Senior por el importe de la misma a 19 de abril de 2022 de 151.474 miles de euros, incluyendo los intereses capitalizados hasta dicha fecha.

Tal y como se comenta en el apartado "Otros aspectos de la refinanciación" la nueva refinanciación ha supuesto la baja de la deuda anterior y el reconocimiento de una nueva deuda a valor razonable, con un ingreso asociado por importe de 10.117 miles de euros, compensado parcialmente por el gasto asociado a la baja de la deuda antigua a coste

amortizado, por importe de 6.665 miles de euros para el préstamo sindicado y 1.660 miles de euros para la deuda Super Senior.

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Para la determinación del cálculo del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo con la normativa contable, se utiliza el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario según información proporcionada por un tercero independiente (variable de nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos).

El valor razonable de la deuda Junior, de la deuda Senior, de la deuda Super Senior y de los intereses devengados pendientes de pago a 30 de abril de 2022, según este cálculo, ascendería a 870.030 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 5,67 % sobre la obligación real de pago del principal e intereses devengados con las entidades acreedoras.

Refinanciación-

En febrero de 2022 el Consejo de Administración de Prisa aprobó, por unanimidad, la firma de un contrato de compromisos básicos o *"lock-up agreement"* (el *"Contrato de Lock-Up"*) que incorporaba una hoja de términos o *"Term Sheet"* con las condiciones básicas para la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la *"Refinanciación"*). El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que se elevaron a público los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

Por tanto, en el contexto de la Refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado (*"Override Agreement de 2013"*) por un importe nominal total de 751.113 miles de euros, que ha quedado estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- El importe nominal de la deuda Senior queda fijado en 575.105 miles de euros, que incluye 5.633 miles de euros de gastos de refinanciación con las entidades de crédito que han incrementado el principal de la deuda, y con un vencimiento que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.
- El importe nominal de la deuda Junior queda fijado en 185.349 miles de euros, que incluye 3.707 miles de euros de gastos de refinanciación con las entidades de crédito que han incrementado el principal de la deuda, y con un vencimiento que se extiende hasta el 30 de junio de 2027.
- El coste de la deuda Senior se encuentra referenciado al Euribor+5,25% pagadero en efectivo, mientras que el coste de la deuda Junior se encuentra referenciando a Euribor+8% pagadero una parte en caja y otra capitalizable.
- Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.
- Flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda vigente que permitirá, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de Prisa y suavizar los ratios financieros exigidos por sus actuales contratos.

- Se acuerda una comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento, que la Sociedad podrá pagar en efectivo o mediante la emisión de acciones. En caso de que la Sociedad opte por abonar la referida comisión mediante la emisión de acciones, procederá a emitir un número tal que otorgará a sus titulares (las entidades acreedoras y aquellas que han actuado como estructuradoras y/o aseguradoras de la Refinanciación), el derecho de suscribir hasta 32 millones de acciones de nueva emisión de la Sociedad. Las nuevas acciones, que serán representativas de hasta un 4,3% del capital social post-ampliación, permitirán alinear los intereses de la Sociedad con los de los nuevos acreedores, aumentando a su vez la liquidez del valor en Bolsa. A tal fin, el Consejo de Administración de Prisa propondrá a la próxima Junta General de Accionistas que celebre la Sociedad una ampliación de capital por compensación de reservas, y excluyendo los derechos de suscripción preferente, a fin de que las nuevas acciones puedan ser entregadas a las citadas entidades acreedoras en pago de tales comisiones. En caso de que se abonara la referida comisión mediante la entrega de efectivo, se debería abonar un importe equivalente a valorar los 32 millones de acciones a 1,4 euros por acción.

La Refinanciación acordada flexibiliza las condiciones de la deuda financiera de la Sociedad y le dota de una estructura financiera que posibilita cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad de la Sociedad en el corto y medio plazo.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación ha supuesto una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, de manera que se ha traspasado la deuda financiera que hasta ese momento ostentaba Prisa Activos Educativos, S.L.U. a Prisa por importe nominal de 691.590 miles de euros (véase nota 6.1.1).

En los nuevos contratos financieros se establece el cumplimiento de determinados ratios de carácter financiero para el Grupo Prisa, cuya aplicación comienza a partir del 30 de junio de 2022. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos, ni se prevén en los próximos doce meses.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye el cambio de la estructura de control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto (excluyendo a estos efectos los actuales accionistas significativos de la Sociedad), así como la no transformación de Prisa Media, S.L.U. y Prisa Activos Educativos S.L.U. en sociedades anónimas en un plazo de 120 días desde la formalización de la Refinanciación.

Finalmente, dentro del acuerdo de Refinanciación, el reparto de dividendos de la Sociedad, queda sujeto a las limitaciones y compromisos adquiridos con los acreedores financieros.

Otros aspectos de la deuda-

La estructura de garantías para la deuda refinanciada sigue el siguiente esquema:

Garantías personales

La deuda Senior y Junior, tal y como fue refinanciada en abril de 2022, está garantizada solidariamente por Promotora de Informaciones, S.A. y las sociedades Prisa Activos Educativos, S.L.U., Diario El País, S.L., Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.U., Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Prisa Media S.L.U., y Prisa Gestión Financiera, S.L.U.

El acuerdo de Refinanciación incluye asimismo el compromiso de incorporar Editora Moderna, Ltda. (Brasil) al perímetro de garantes de la financiación, así como de proceder a la transformación de Prisa Activos Educativos, S.L.U. y Prisa Media S.L.U. en sociedades anónimas.

Garantías reales

Como consecuencia de la Refinanciación, Prisa actualmente tiene otorgada prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, los garantes tienen otorgadas prendas, según corresponda, sobre acciones y participaciones representativos del capital de algunas sociedades del Grupo y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa Radio, S.A. (80% de su capital social) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.L.U., Prisa Media, S.L.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U. y Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. asegurando la deuda refinanciada. Igualmente, dada su significatividad en el grupo, también se constituirá garantía real sobre el 100% de las acciones de Editora Moderna Ltda. (Brasil) en un plazo de 120 días desde la formalización de la refinanciación.

Otros aspectos de la Refinanciación

La Sociedad ha realizado un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación, concluyéndose que las mismas constituyen una modificación sustancial de las condiciones anteriores desde un punto de vista cualitativo, entre otros aspectos, por la existencia de una comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento que puede ser pagada en acciones, la modificación de la estructura de garantías y la flexibilidad para realizar determinadas operaciones de compra-venta. Esto ha supuesto que se haya cancelado el pasivo financiero original y se ha reconocido un nuevo pasivo derivado de la Refinanciación. El reconocimiento inicial del pasivo financiero se ha realizado a valor razonable, lo que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso financiero por importe de 10.117 miles de euros, por la diferencia entre el valor nominal de la deuda que ostentaba Prisa y su valor razonable en la fecha de registro inicial. Adicionalmente la deuda asumida de Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal), por la Sociedad, tal y como se ha comentado en la nota 6.1.1, ya incluía un ajuste de valor razonable de 28.168 miles de euros. Para ello, se ha utilizado el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario, según información proporcionada por un tercero en la fecha de elevación a público del acuerdo de Refinanciación (variable de nivel 1, estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados

activos). El valor razonable de la deuda de la Refinanciación a dicha fecha y según este cálculo, ascendería a 722.169 miles de euros.

Asimismo, la totalidad de los gastos y comisiones correspondientes a la Refinanciación han sido reconocidos en la cuenta de resultados como gasto financiero, incluyendo, entre otros, diversas comisiones, en forma de descuento inicial ("OID") y comisiones de participación ("consent fees"). A este respecto, la deuda correspondiente a la comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento que la Sociedad podrá pagar en efectivo o mediante la emisión de acciones comentada anteriormente ha sido tratada como otros instrumentos de patrimonio, ya que es potestad de la Sociedad el método de liquidación de la misma (*véase nota 7*). Lo anterior refleja la obligación de remuneración acordada de la Sociedad con los prestamistas afectados. Esto ha supuesto el registro de un gasto financiero por importe de 20.288 miles de euros, con abono al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del patrimonio neto. Para ello se han valorado los 32 millones de acciones a emitir al precio de cotización de la acción de Prisa en la fecha de elevación a público del acuerdo de Refinanciación.

Finalmente, se ha registrado un gasto financiero por importe de 6.665 miles de euros, asociado principalmente al reconocimiento de los gastos de formalización asociados a la anterior refinanciación, que estaban pendientes de imputar a la cuenta de resultados.

Deuda Super Senior-

Adicionalmente al préstamo Senior y Junior anterior la Sociedad firmó con fecha 8 de abril de 2022 un contrato para la modificación de la deuda Super Senior del año 2018 ("Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement") por un importe máximo de hasta 240.000 miles de euros. Este acuerdo supone una ampliación del plazo de su vencimiento hasta el 30 de junio de 2026, con un coste referenciado a Euribor+5% pagadero en caja. Asimismo, la modificación del acuerdo ha supuesto un cambio de prestamista.

Del importe total de la Deuda Super Senior, 80.000 miles de euros corresponden a una línea de crédito renovable destinada a cubrir necesidades operativas, que no se encontraba dispuesta a 30 de abril de 2022. Por lo tanto, el importe dispuesto de la Deuda Super Senior a 30 de abril de 2022 asciende a 160.000 miles de euros.

La estructura de garantías de esta deuda Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto a la deuda Senior y Junior de la Sociedad, de tal forma que los acreedores de dicha deuda y los acreedores de la deuda sindicada comparten el mismo paquete de garantías. No obstante, la deuda Super Senior tiene un rango preferente de cobro y de ejecución de garantías respecto de la deuda Senior y Junior en caso de incumplimiento de los contratos de financiación.

Asimismo, los gastos correspondientes a la cancelación de la Deuda Super Senior con el anterior prestamista han sido reconocidos en la cuenta de resultados como gasto financiero. Los gastos asociados a la formalización de la deuda con el nuevo prestamista han sido capitalizados y su imputación a la cuenta de resultados se realiza durante la duración del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

6.2.2. Deudas con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del Grupo y asociadas, en miles de euros, es el siguiente:

Periodo de cuatro meses finalizado a 30 de abril de 2022

	No corrientes	Corrientes
Otras deudas	-	8.493
Centralización de la tesorería	-	30.884
Total	-	39.377

Ejercicio 2021

	No corrientes	Corrientes
Otras deudas	-	7.781
Centralización de la tesorería	-	24.126
Total	-	31.907

Otras Deudas Corrientes-

Este epígrafe recoge a 30 de abril de 2022 por un lado la cuenta fiscal a pagar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 8.094 miles de euros (7.348 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Además se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios recibidos por la Sociedad de las mismas por importe de 399 miles de euros a 30 de abril de 2022 (433 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Por otro lado recoge los saldos e intereses acreedores con Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unpersonal), sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo derivados de la centralización de tesorería cuyo importe asciende a 30.884 miles de euros a 30 de abril de 2022 (24.126 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

6.3.- NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito y liquidez-

La situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una deuda Super Senior ("Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240.000 miles de euros, de los que 160.000 miles de euros se encontraban dispuestos a 30 de abril de 2022.

La Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial. En cuanto al

riesgo de crédito comercial, la Sociedad evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

Adicionalmente, la Sociedad analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo. Sin embargo, a 30 de abril de 2022 la Sociedad todavía mantiene un nivel de endeudamiento neto bancario de 912.013 miles de euros. Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes a valor nominal, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Sociedad, en el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022, para su deuda con entidades de crédito. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja de los vencimientos contractuales previstos. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés de finales de abril de 2022 (esta curva de Euribor está influenciada en gran medida por la situación política y macro actual, en particular por la invasión de Ucrania, que está generando una gran volatilidad en todos los mercados financieros).

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 3 meses	506	0,00%
3-12 meses	48.965	0,32%
De 1 a 3 años	127.363	1,75%
De 3 a 5 años	845.462	1,98%
Más de 5 años	242.969	2,09%
Total	1.265.265	

Exposición al riesgo de tipo de interés-

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de interés, al obtener el 100% de su deuda con entidades financieras a interés variable. Actualmente la Sociedad no tiene contratados derivados sobre tipos de interés.

Exposición al riesgo de tipo de cambio-

La Sociedad, a través de sus filiales, está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades americanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

6.4.- EFECTIVO

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" del balance adjunto a 30 de abril de 2022 asciende a 10.275 miles de euros (10.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) e incluye 10.000 miles de euros recibidos conforme al "contrato de escrow" asociado al acuerdo de compraventa de Vertix por parte de Cofina en 2019. Este importe se encuentra en disputa con Cofina desde que se produjo el incumplimiento del referido acuerdo de compraventa por parte de Cofina en abril de 2020 por lo que la Sociedad no puede disponer de este importe hasta que se resuelva dicha disputa, y por ello tiene registrado en el epígrafe "otros pasivos financieros" un pasivo por el mismo importe.

7.- PATRIMONIO NETO

Movimiento patrimonio neto

(en miles de euros)	Capital Social	Reserva legal y estatutarias	Otras reservas	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios Anteriores	Acciones propias	Resultado del Ejercicio	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021	70.865	7.087	270.179	277.266	(49.144)	(1.320)	55.593	-	353.260
I. Total ingresos y gastos reconocidos									
1. Resultado del período de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022	-	-	-	-	-	-	(49.828)	-	(49.828)
II. Operaciones con socios o propietarios									
1. Operaciones con acciones propias									
- Entrega de acciones propias	-	-	(2.694)	(2.694)	-	1.991	-	-	(703)
- Compra/Venta de acciones propias	-	-	-	-	-	(34)	-	-	(34)
- Provisión de acciones propias	-	-	1.574	1.574	-	(1.574)	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto									
1. Otros	-	-	77	77	-	-	-	-	77
2. Compromisos derivados de la refinanciación	-	-	-	-	-	-	-	20.288	20.288
Saldo al 30 de abril de 2022	70.865	7.087	269.136	276.223	(49.144)	(937)	5.765	20.288	323.060

Capital Social

Del 1 de enero al 30 de abril de 2022 el capital social de Prisa no ha experimentado cambios con respecto a 31 de diciembre de 2021.

A 30 de abril de 2022 el capital social de Prisa es de 70.865 miles de euros y se encuentra representado por 708.650.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

A 30 de abril de 2022 las participaciones significativas de Prisa declaradas por sus titulares son las que se indican a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas a Prisa:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto (1)
JOSEPH OUGHOURLIAN (2)	-	211.474.843	29,84%
VIVENDI, S.E.	70.410.336	-	9,94%
TELEFONICA, S.A.	63.986.958	-	9,03%
RUCANDIO, S.A.	-	53.938.328	7,61%
KHALID BIN THANI BIN ABDULLAH AL-THANI (3)	-	36.422.971	5,14%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	-	35.570.206	5,02%
BANCO SANTANDER, S.A. (4)	17.239.369	17.017.746	4,83%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV (5)	-	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ (6)	-	28.539.429	4,03%
FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ (7)	-	21.269.566	3,00%

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
JOSEPH OUGHOURLIAN	AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - AMBER ACTIVE INVESTORS FUND	101.987.187	14,39%
JOSEPH OUGHOURLIAN	AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES FUND	22.319.173	3,15%
JOSEPH OUGHOURLIAN	OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L	87.168.483	12,30%
RUCANDIO, S.A.	RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.	90.456	0,01%
RUCANDIO, S.A.	PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.	125.949	0,02%
RUCANDIO, S.A.	AHERLOW INVERSIONES, S.L.	53.721.923	7,58%
KHALID BIN THANI BIN ABDULLAH AL-THANI	INTERNATIONAL MEDIA GROUP, S.A.R.L	36.422.971	5,14%
GHO NETWORKS, S.A. DE CV	CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCHER, S.A. DE CV	35.570.206	5,02%
BANCO SANTANDER, S.A.	SULEYADO 2003, S.L	5.627.382	0,79%
BANCO SANTANDER, S.A.	CANTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A	5.762.982	0,81%
BANCO SANTANDER, S.A.	CÁNTABRA DE INVERSIONES, S.A.	5.627.382	0,79%
INVERSORA CARSO, S.A. DE CV	CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES S.A. DE CV	30.509.047	4,30%
CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ	FCAPITAL LUX S.A.R.L.	28.539.429	4,03%
FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	ENERI RADIO, S.L.	21.269.566	3,00%

(1) Los porcentajes de derechos de voto, han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en Prisa a 30 de abril de 2022 (esto es, 708.650.193 derechos).

240

(2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como "investment manager" de Oviedo Holdings Sarl, Amber Capital Investment Management ICAV - Amber Active Investors Fund y Amber Capital Investment Management ICAV - Amber Global Opportunities Fund.

(3) Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani es consejero dominical.

International Media Group, S.A.R.L. está participada al 100% por International Media Group Limited la cual, a su vez, es propiedad al 100% de Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani.

(4) Según la información de la que dispone la Compañía, a 18 de diciembre de 2020, fecha de celebración de la última junta de accionistas de PRISA a la que asistió Banco Santander, éste era titular, directa e indirectamente, de los derechos de voto que se hacen constar en las tablas anteriores.

(5) Inversora Carso, S.A. de CV controla el 99,99% de Control Empresarial de Capitales S.A. de CV.

(6) D. Carlos Fernández González controla la mayoría del capital y de los derechos de voto de Grupo Far-Luca, S.A. de C.V., entidad titular del 99% de Grupo Finaccess, S.A.P.I. de C.V., que, a su vez, es titular del 99,99% del capital y de los derechos de voto de Finaccess Capital, S.A. de C.V. Esta última controla a FCapital Lux S.à.r.l.

(7) D. Francisco Antonio González Sánchez es titular del 75% de las participaciones en que se divide el capital social de Eneri Radio, S.L.

Adicionalmente, a 30 de abril de 2022 y según la información que consta publicada en la página web de la CNMV, la titularidad de participaciones significativas sobre instrumentos financieros que tienen como subyacente derechos de voto de Prisa, es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% sobre el total de derechos de voto
MELQART OPPORTUNITIES MASTER FUND LTD (1)	15.629.271	2,21%
POLYGON EUROPEAN EQUITY OPPORTUNITY MASTER FUND (2)	7.090.807	1,00%

(1) Melqart Asset Management (UK) Ltd. actúa como Investment Manager de Melqart Opportunities Master Fund Ltd.

(2) Polygon European Equity Opportunitity Master Fund es un fondo gestionado por Polygon Global Partners LLP.

Reservas

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de esta cuenta a 30 de abril de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a 7.087 miles de euros.

Reserva para acciones propias-

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el patrimonio neto del balance una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 937 miles de euros a 30 de abril de 2022 (1.320 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Reservas voluntarias-

Durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 se han producido los siguientes movimientos en esta cuenta:

- Disminución de 34 miles de euros por las operaciones de compraventa realizadas en el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 con acciones propias (véase apartado "Acciones propias").
- Adicionalmente en el ejercicio 2022 la Sociedad ha procedido a entregar las acciones asociadas al "Plan de incentivos a Medio Plazo" (véase nota 10), lo que ha supuesto una disminución de las reservas voluntarias por importe de 703 miles de euros.
- El nuevo "Plan de incentivos 2022-2024 de Prisa" (véase nota 10) ha supuesto un incremento de las reservas voluntarias por importe de 77 miles de euros.

El saldo a 30 de abril de 2022 de esta partida asciende a un importe positivo de 781 miles de euros (1.441 miles de euros 31 de diciembre de 2021).

Otras reservas-

A raíz de la reducción de capital realizada en 2020, se dotó una nueva reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital, por importe de 267.418 miles de euros a 30 de abril de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Resultados de ejercicios anteriores-

Incluye los "Resultados negativos de ejercicios anteriores" por importe 49.144 miles de euros negativos a 30 de abril de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Otros instrumentos de patrimonio neto-

El acuerdo de Refinanciación llevado a cabo de 2022 incluye una comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento, cuya deuda la Sociedad podrá pagar en efectivo o mediante la emisión de acciones. En caso de que la Sociedad opte por abonar la referida comisión mediante la emisión de acciones, procederá a emitir un número tal que otorgarán a sus titulares (las entidades acreedoras y aquellas que han actuado como estructuradoras y/o aseguradoras de la Refinanciación), el derecho de suscribir hasta 32 millones de acciones nuevas de la Sociedad. A tal fin, el Consejo de Administración de Prisa propondrá a la próxima Junta General de Accionistas que celebre la Sociedad una ampliación de capital por compensación de créditos, y excluyendo los derechos de suscripción preferente, a fin de que las nuevas acciones puedan ser entregadas a las citadas entidades acreedoras en pago de tales comisiones.

A este respecto la deuda correspondiente a dicha comisión ha sido tratada como un instrumento de patrimonio, ya que es potestad de la Sociedad el método de liquidación de la misma, y se ha valorado en función de la cotización de la acción de la Sociedad en la fecha de elevación a público del acuerdo de Refinanciación, por importe de 20.288 miles de euros. Esta partida refleja la obligación de remuneración acordada de la Sociedad con los prestamistas afectados.

Acciones propias

El movimiento de la cuenta "Acciones Propias" durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 y el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022		Ejercicio 2021	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
Al inicio del ejercicio	2.335.568	1.320	1.713.477	1.530
Compras	495.662	311	2.524.761	1.993
Ventas	(438.398)	(277)	(1.902.670)	(1.364)
Entregas	(905.302)	(1.991)	-	-
Provisión por acciones propias	-	1.574	-	(839)
Al cierre del ejercicio	1.487.530	937	2.335.568	1.320

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 30 de abril de 2022 un total de 1.487.530 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,210% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 30 de abril de 2022, 0,630 euros por acción. El valor total de las mismas asciende a 937 miles de euros.

A 30 de abril de 2022 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

En el mes de julio de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez de duración anual, cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta de Accionistas de la Sociedad y por la normativa de aplicación, en particular la Circular 1/2017. En los meses de julio de 2020 y 2021, mediante sendas Adendas al contrato original, las partes acuerdan prorrogar la vigencia del acuerdo un año más, hasta julio de 2021 y julio de 2022 respectivamente. En el marco de este contrato, la Sociedad ha ejecutado un total de compras de 495.662 acciones y un total de ventas de 438.398, y por lo tanto las compras netas en el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 han sido de 57.264 acciones y 34 miles de euros.

Adicionalmente durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 se ha llevado a cabo la entrega de acciones propias derivadas del Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo 2018/2020, el cual fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 25 de abril de 2018 (*véase nota 10*). En el marco de este contrato, la Sociedad ha entregado un total de 905.302 acciones con un coste de 1.991 miles de euros.

Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital de la Sociedad es conseguir una estructura de capital (Patrimonio neto y deuda) adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

De este modo, en los últimos años, los Administradores de la Sociedad han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad, con foco en el crecimiento rentable y la generación de valor tal y como se describe a continuación.

El 20 de marzo de 2019, la Sociedad acordó llevar a cabo un aumento de capital por importe de 199.824 miles de euros que se suscribió íntegramente en abril de 2019. Dicho aumento de capital se destinó a financiar parcialmente la adquisición del 25% del capital de Grupo Santillana Educación Global, S.L.

El 29 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas de Prisa acordó reducir el capital social de la Sociedad con el fin de reestablecer su equilibrio patrimonial.

Con fecha 19 de octubre de 2020, Prisa, a través de su filial Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., formalizó un acuerdo con Sanoma Corporation, compañía finlandesa de medios con presencia en Europa en el sector de educación, para la venta del negocio de pre K-12 y K-12 de Santillana en España. El 31 de diciembre de 2020 se cerró esta operación.

Finalmente, en febrero de 2022 el Consejo de Administración de Prisa aprobó, por unanimidad, la firma de un contrato de compromisos básicos o "*lock-up agreement*" (el "*Contrato de Lock-Up*") que incorpora una hoja de términos o "*Term Sheet*" con las condiciones básicas para la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la "*Refinanciación*"). Los términos básicos de la Refinanciación acordada consisten, entre otros aspectos, en una ampliación del plazo de vencimiento de la deuda financiera a 2026 y 2027 y

división del préstamo sindicado en dos tramos diferenciados (uno de deuda senior y otro de deuda junior) y una flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda vigente que permitirá, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de Prisa y suavizar los ratios financieros exigidos por sus actuales contratos. Asimismo, se firmó una hoja de términos o Term Sheet con las condiciones básicas para la modificación de la deuda Súper Senior ("Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement") de la Sociedad que, entre otros términos, supone una ampliación del plazo de su vencimiento hasta junio de 2026. El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que concluyeron los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores.

A 30 de abril de 2022, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial a dicha fecha.

8.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad, como se señala en las normas de registro y valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la Sociedad dominante del Grupo consolidado fiscal identificado con el número 2/91. En los Anexos I y II adjuntos se detallan las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal.

Como Sociedad dominante del citado Grupo de consolidación fiscal, Promotora de Informaciones, S.A. contabiliza, frente a la Administración Pública, la posición global del Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante del mecanismo de la consolidación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	30 de abril de 2022	2021
Suma de bases imponibles individuales	(24.220)	(65.818)
Compensación BINS antes entrada en el Grupo	-	-
Compensación BINS del Grupo	-	-
Base Imponible Consolidada	(24.220)	(65.818)
Cuota Consolidada	-	-
Deducciones doble imposición	-	-
Deducciones por inversiones	-	-
Deducciones por donativos	-	-
Cuota Líquida	-	-
Retenciones Grupo Fiscal	-	(11)
Pagos a cuenta	-	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	-	(11)

Activos y pasivos de naturaleza fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 30 de abril de 2022 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	19	-	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	124	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	1	-	257	-
Total	20	124	257	-

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 era, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	756	-	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	139	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	301	-	247	-
Total	1.057	139	247	-

Impuestos diferidos de activo y pasivo

Impuesto diferido de activo-

El detalle de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal es el siguiente:

Año de generación	NO ACTIVADAS
	Importe (miles de euros)
2011	133.464
2012	232.380
2013	40.981
2014	36.745
2015	626.769
2017	155.782
2018	42.915
2019	30.797
2020	59.436
2021	65.818
TOTAL	1.425.087

Las bases imponibles negativas del Grupo fiscal no están sujetas a un plazo de vencimiento para su compensación.

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal, es el siguiente:

Año de prescripción	NO ACTIVADAS
	Importe (miles de euros)
2022	2.871
2023	6.303
2024	7.769
2025	32.904
2026	12.351
2027	4.541
2028	9.265
2029	12.257
2030	5.428
2031	1.717
2032	196
2033	85
2034	53
2038	1.042
Sin Límite	53.661
TOTAL	150.443

La Sociedad no ha registrado activos por impuesto diferido en concepto de bases imponibles negativas y deducciones al 30 de abril de 2022 por considerar que no está razonablemente asegurada la generación de bases imponibles positivas en los próximos ejercicios.

Ejercicios abiertos a inspección

En el ejercicio 2013, las actuaciones inspectoras en el Grupo de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008 concluyeron con la incoación de un Acta firmada en disconformidad por importe de 9 miles de euros, importe que fue satisfecho por la Sociedad, si bien al no estar de acuerdo con los criterios mantenidos por la inspección en la regularización propuesta por la misma, se han interpuesto las reclamaciones y recursos pertinentes, encontrándose a la fecha de formulación de este balance intermedio y notas explicativas pendiente de resolución ante el Tribunal Supremo. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al periodo junio 2007 a diciembre 2008, las actuaciones de comprobación finalizaron en el ejercicio 2013 con la incoación de dos Actas, una por importe de 539 miles de euros, y otra por importe de 4.430 miles de euros que han sido objeto de las reclamaciones y recursos pertinentes, encontrándose pendiente de resolución ante el Tribunal Supremo. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2016 terminaron las actuaciones inspectoras referidas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011 en el Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es Sociedad dominante, resultando la firma de un Acta en disconformidad sin resultado a ingresar y cuyo impacto se registró

contablemente en dicho ejercicio. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución. No se va a derivar impacto patrimonial adicional alguno derivado de estas actuaciones.

En el ejercicio 2019 concluyeron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, de las que no se ha derivado cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal ha supuesto una redistribución en los créditos fiscales de una categoría a otra. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En el ejercicio 2021 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, con la firma de (i) un Acta en conformidad correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de la que no se deriva cuota alguna y (ii) un Acuerdo de liquidación relativo al ejercicio 2016 por importe de 147 miles de euros, que a la fecha de formulación de este balance intermedio y notas explicativas ha sido satisfecho por la Sociedad y contra el que se ha interpuesto la correspondiente reclamación económico-administrativa.

También en el ejercicio 2021 finalizó el procedimiento inspector por el Impuesto Sobre Sociedades relativo a los ejercicios 2016 y 2018 del Grupo de consolidación fiscal 2/91, del que Promotora de Informaciones, S.A. es sociedad dominante, con la firma de un Acta de Conformidad de la que se deriva importe de 789 miles de euros a devolver.

Por último, han finalizado las actuaciones inspectoras relativas a retenciones y no residentes relativas a los ejercicios 2017 y 2018 sin que se derive regularización alguna para la Sociedad.

La Sociedad, tiene abierto a inspección los ejercicios 2019 a 2021, para todos los impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. No se espera que se devenguen pasivos de consideración para la Sociedad adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

Operaciones régimen especial

La información exigida por el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativa a operaciones de reestructuración empresarial acogidas al Régimen especial del Capítulo VII del Título VII de la citada normativa, realizada en ejercicios anteriores se encuentra recogida en las Memorias de los ejercicios en los que dichas operaciones tuvieron lugar.

9.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Reversiones	Retiros	Saldo al 30/04/2022
Provisión para litigios en curso	300	-	-	-	300
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	210	92	-	-	302
Provisión para responsabilidades	2.202	-	(491)	-	1.711
Otras provisiones	7	29	-	-	36
Total provisiones a largo plazo	2.719	121	(491)	-	2.349
Provisión por operaciones comerciales	206	-	(206)	-	-
Provisión para responsabilidades	3.320	-	-	-	3.320
Otras provisiones	96	-	-	(83)	13
Total provisiones a corto plazo	3.622	-	(206)	(83)	3.333

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2021 fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Provisión para litigios en curso	300	-	-	300
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	210	-	210
Provisión para responsabilidades	4.496	1.293	(3.587)	2.202
Otras provisiones	-	7	-	7
Total provisiones a largo plazo	4.796	1.510	(3.587)	2.719
Provisión por operaciones comerciales	-	206	-	206
Provisión para responsabilidades	-	3.320	-	3.320
Otras provisiones	-	96	-	96
Total provisiones a corto plazo	-	3.622	-	3.622

Los principales movimientos del epígrafe "Provisión para responsabilidades a largo plazo" en el ejercicio 2021 correspondían a los incrementos en las provisiones constituidas para cubrir el déficit patrimonial que a 31 de diciembre de 2021 presentaba la sociedad Promotora de Actividades América 2010, S.L. (Sociedad en Liquidación) (6 miles de euros), y al registrado durante el ejercicio 2021 para la sociedad Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (1.287 miles de euros), registrados con cargo al epígrafe "Deterioro de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Debido a la aportación realizada para restablecer el equilibrio patrimonial de Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) (véase nota 6.1) este último importe junto con el existente a 31 de diciembre de 2020 se traspasó a menor valor de la participación, recogidos en la columna de traspasos.

Los principales movimientos del epígrafe “Provisión para responsabilidades a corto plazo” en el ejercicio 2021 correspondían a una provisión asociada a una sentencia desfavorable recibida por Telefónica y comunicada a Prisa por parte de esta última en enero de 2022 -la cual ha sido recurrida-, en relación con determinadas operaciones de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (“DTS”), filial que fue vendida a dicha compañía en 2015. El acuerdo de venta de DTS a Telefónica contemplaba la asunción, por parte de Prisa, de un porcentaje de los daños derivados de este procedimiento judicial, motivo por el cual se provisionó 3.320 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 al considerarse probable la salida de caja.

10.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

“Plan de Incentivos 2018-2020 de PRISA”:

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018 se aprobó un Plan de Incentivos a Medio Plazo para el periodo comprendido entre los ejercicios 2018 y 2020, consistente en la entrega de acciones de la Sociedad ligada a la evolución del valor bursátil y a la consecución de determinados objetivos (el “Plan”), (condiciones no excluyentes), dirigido al entonces Consejero Delegado de Prisa, a los miembros de la Alta Dirección y a determinados directivos de sus filiales, quienes podían percibir un determinado número de acciones ordinarias de la Sociedad tras un periodo de referencia de 3 años y siempre que se cumplieran ciertos requisitos predefinidos. La Sociedad asignó al inicio del Plan un determinado número de “acciones teóricas” (“*Restricted Stock Units*”) a cada beneficiario, que sirvió como referencia para determinar el número final de acciones a entregar.

En 2021 el Consejo de Administración de PRISA verificó el grado de cumplimiento de los objetivos de Ebitda y Cash Flow a los que estaba referenciado el Plan y aprobó el número de acciones a entregar a los beneficiarios para la liquidación del Plan (un total de 2.115.328 acciones).

Cabe señalar que, a petición de los beneficiarios de este Plan, el Consejo de Administración acordó que la liquidación y entrega de esta retribución se retrasara al periodo comprendido entre enero y febrero de 2022 (entrega que, de acuerdo con las condiciones generales que regulaban este plan retributivo, debía realizarse en el periodo de 60 días posteriores a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020).

Este Plan ha sido liquidado en febrero de 2022, mediante la entrega de las acciones o su contravalor en efectivo, según han elegido cada uno de los beneficiarios del plan. En total, han sido entregadas 905.302 acciones de PRISA y un importe en efectivo de 703 miles de euros, incluyendo los impuestos aplicados. En 2022 se ha visto minorado el patrimonio neto de la Sociedad por el efectivo entregado (703 miles de euros).

La decisión de dar a los beneficiarios la opción de pagar en efectivo ha sido tomada por la Comisión Delegada de PRISA, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, con fecha 25 de enero de 2022. Esta facultad estaba prevista en las Condiciones Generales que regulan el Plan de Incentivos, y por tanto, ha sido una decisión que dependía únicamente de la Sociedad.

El contravalor en efectivo de las acciones fue calculado en base al precio de cotización de las acciones el día en el que se tomó esta decisión (25 enero 2022).

“Plan de incentivos 2022-2025 de PRISA Media”:

El Presidente Ejecutivo de PRISA Media, D. Carlos Nuñez (a su vez, consejero ejecutivo de PRISA), es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, y que es pagadero en acciones (el “Plan”). El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021 y ha sido posteriormente modificado por el Consejo (para hacerlo extensivo al año 2025, en línea con el Plan Estratégico de la Compañía) con fecha 26 de abril de 2022.

Al Sr. Nuñez se le asignarán un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan y que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar. Los cálculos se han realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

Este plan retributivo está pendiente de aprobación por parte de la Junta de Accionistas de Prisa y, por tanto, no se encuentra formalizado a la fecha.

“Plan de incentivos 2022-2025 de PRISA”:

El Director Financiero de PRISA, D. David Mesonero, es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (vinculados al Cash Flow) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, y que es pagadero en acciones (el “Plan”). El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021 y ha sido posteriormente modificado por el Consejo (para hacerlo extensivo al año 2025, en línea con el Plan Estratégico de la Compañía), con fecha 26 de abril de 2022.

Al Sr. Mesonero se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan y que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar. Los cálculos se han realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. El incentivo también se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

Asimismo, el Plan preveía un incremento en el supuesto de que se llevará a cabo una refinanciación, en los términos previstos en el Plan. Dicha refinanciación ha sido ejecutada en abril de 2022.

Hasta el 30 de abril este Plan ha supuesto un gasto por importe de 77 miles de euros.

“Plan de incentivos 2022-2025 Equipo Directivo PRISA, PRISA Media y Santillana”:

El Consejo de Administración de PRISA en su reunión celebrada el 26 de abril de 2022 ha aprobado un plan de incentivos a medio plazo, del que son beneficiarios un colectivo de directivos de PRISA Media y de Santillana, que está ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) y de Santillana (vinculados al

EBIT y al Cash Flow), según se trate de directivos de una u otra unidad de negocio, en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones (el "Plan").

A cada uno de los referidos colectivos de directivos de PRISA Media y de Santillana se les asignarán un número de acciones teóricas equivalentes a un total de 700 miles de brutos por cada año de duración del Plan y que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar. Los cálculos se realizarán considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

Asimismo, queda pendiente por definir el colectivo de beneficiarios de este Plan en PRISA (así como los correspondientes objetivos a los que estaría ligado el Plan para este colectivo). En cualquier caso, se podrá distribuir entre este colectivo un número de acciones teóricas equivalentes a un máximo de 125 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan y que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar.

Este Plan no ha tenido aun ningún impacto en el patrimonio de la Sociedad en la medida en que no ha sido comunicado a los beneficiarios y, por tanto, formalizado a la fecha.

11.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 30 de abril de 2022, la Sociedad ha prestado avales bancarios por importe de 339 miles de euros (601 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Adicionalmente, la Sociedad es garante solidaria de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento de las oficinas de C/ Miguel Yuste de las que es arrendatario Diario El País, S.L. y de las oficinas de C/Gran Vía 32 de Madrid, y C/ Caspe 6-20 de Barcelona, arrendadas por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.

La Sociedad también es garante solidaria del pago de la parte del precio aplazado por la compra por Prisa Media, S.L.U. del 20% las acciones de Prisa Radio, S.A. que eran propiedad del Grupo Godó de Comunicación, S.A., por importe de 15.000 miles de euros, pagadero por Prisa Radio, S.A. en mayo de 2023.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en el balance de los avales prestados no sería significativo.

12.- OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos mantenidos con empresas del grupo, asociadas y vinculadas durante el periodo de cuatro meses finalizado el 30 de abril de 2022 y el ejercicio 2021 son los siguientes, en miles de euros:

	30/04/2022	31/12/2021
	Otras empresas del Grupo	Otras empresas del Grupo
Deudores	459	233
Créditos de carácter financiero	9.962	8.478
Total cuentas por cobrar	10.421	8.711
Deudas por operaciones de tráfico	399	433
Préstamos financieros	38.978	31.474
Total cuentas por pagar	39.377	31.907

Otras transacciones

Con fecha abril de 2022, se ha realizado la operación comentada en las notas 6.1.1 y 6.2.1 entre la Sociedad y Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal) de asunción de deuda.

13.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, a 30 de abril de 2022, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Joseph Oughourlian	Ver nota (*)	---	---
Shk. Dr. Khalid bin Thani bin Abdullah Al-Thani	Presidente de Dar Al Sharq Printing Publishing & Distribution Co.	---	---
Javier Guimaras Santiso	CEO y General Partner de Mundi Ventures, firma de Venture Capital, enfocada en empresas tecnológicas. Ver nota (**)	---	---
Rosauro Varo	Participación del 0,045% en el capital	---	---

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Rodríguez	de Telefónica, SA, propietaria de la plataforma de televisión MOVISTAR+.		

(*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber ") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa, América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de Prisa. El Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

(**) Mundi Ventures tiene inversiones en 50 empresas tecnológicas, las cuales figuran en la web www.mundiventures.com

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. A 30 de abril de 2022 los consejeros D. Francisco Cuadrado, D. Carlos Nuñez, D. Rosauro Varo, D^a Beatriz de Clermont-Tonnerre, D. Manuel Polanco Moreno y D. Miguel Barroso, forman parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por Prisa.

14.- LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

La Sociedad no mantiene en la actualidad ningún litigio del cual, los Administradores y los asesores internos y externos, consideren que se vayan a derivar pasivos significativos adicionales a los registrados al 30 de abril de 2022.

15.- OTRA INFORMACIÓN

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría prestados por Ernst & Young, S.L. a Prisa relativos al presente balance intermedio y sus notas explicativas han ascendido a 130 miles de euros. Adicionalmente, se han prestado otros servicios de verificación por importe de 2 miles de euros.

16.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 30 de abril de 2022 hasta la fecha de formulación de este balance intermedio y notas explicativas.

PARTICIPACIONES DIRECTAS

ANEXO I

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)								
			VALOR NETO EN LIBROS	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
Prisa Activos Educativos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	La realización de todas las actividades inherentes al negocio editorial en su más amplio sentido y, en especial, la edición comercialización y distribución de toda clase de publicaciones y la prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento. La prestación, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con la radiodifusión. El asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comunicación en materia de publicidad, programación, administración, marketing y cuestiones técnicas, informáticas y comerciales y cualesquiera otras relacionadas con su actividad. La producción, explotación y gestión por cuenta propia o ajena, por cualquier medio, de toda clase de programas y productos radiofónicos y audiovisuales.	796.430	100,00%	2/91	3	694.353	-	17.616	711.972	(5)
Prisa Media, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid		264.547	100,00%	2/91	15.486	196.944	-	(1.763)	210.667	(776.525)
Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de información y comunicación social sea cual fuere su soporte técnico. La actuación en el mercado de capitales y monetario.	96.627	100,00%	2/91	60	96.415	-	152	96.627	203
Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.	89.977	100,00%	2/91	71.362	18.050	-	565	89.977	6
Promotora de Actividades América 2010, S.L. (En liquidación)	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	-	100,00%	2/91	10	(2.211)	-	491	(1.710)	-
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23 . Bogotá. Colombia	Producción y distribución de audiovisuales.	-	1,00%		420	(351)	-	-	69	-
Vertex, SGPS, S.A.	Rua Mario Castelhana, nº 40, Queluz de Baixo. Portugal	Tenencia de acciones de sociedades.	278	100,00%		54	224	-	(11)	267	(11)
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A. (*)	Calle Hermosilla, 112. Madrid	Venta por catálogo.	37	25,00%		60	98	(32)	19	145	19
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767. Colonia del Valle. México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	7	1,61%		17.042	(16.688)	-	97	451	153

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.; 2/91

(**) Datos a 31/03/22

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)					RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS
EDUCACIÓN								
Activa Educa, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14 . Guatemala - Guatemala	Editorial	100,00%		612	(179)	129	562
Avalia Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		1.415	(1.058)	(2)	355
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.S.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		186	997	591	1.774
Ediciones Santillana Inc. (Puerto Rico)	1506 Roosevelt Avenue. Guaynabo. Puerto Rico	Editorial	100,00%		1.028	5.140	(279)	5.890
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Editorial	100,00%		2.552	7.489	7.004	17.045
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	100,00%		165	900	590	1.655
Editora Altea Ltda.	Avenida Papa João Paulo I, nº 2258. Galpão 1 Papa. Sala 02 São Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		19	(1)	(3)	15
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		17.898	280	(4.090)	14.088
Editora Pitagora Ltda.	Avenida Papa João Paulo I, nº 2258. Galpão 1 Papa. Sala 01, São Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		19	(1)	(3)	15
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		1.278	(637)	17	658
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	26 Avenida 2-20 zona 14 . Guatemala - Guatemala	Editorial	100,00%		71	6.318	1.367	7.757
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonias los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501, Tegucigalpa Honduras	Editorial	100,00%		20	3.308	516	3.843
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9. Cazue. Santo Domingo. República Dominicana	Editorial	100,00%		118	10.141	(712)	9.547
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Rómulo Gallegos. Edificio Zulia 1º. Caracas. Venezuela	Editorial	100,00%		1.007	781	(285)	1.504
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		21.451	(13.492)	(729)	7.230
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	100,00%		18	2.109	35	2.163
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		2.275	1.209	3.179	6.663
Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		801	(2.192)	(552)	(1.942)
Educactiva Ediciones, S.A.S (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		70	541	359	970
Educactiva, S.A. (Chile)	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia. Santiago Chile	Editorial	100,00%		16.527	(16.657)	(20)	(150)
Educactiva, S.A.C. (Perú)	Avenida Primavera 2160 Santiago de Surco - Lima	Editorial	100,00%		904	(1.553)	820	172
Educactiva, S.A.S. (Colombia)	Avenida El Dorado No. 90 - 10 Bogotá, Colombia	Editorial	100,00%		4.543	(1.098)	2.814	6.258
Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	12.018	50.266	(9.026)	53.258

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)						RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO NETO	
Kapelusz Editora, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Editorial	100,00%		2.415	(2.393)	-	3.386	4.220
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Creación, promoción y administración de empresas.	100,00%		13.038	(3.679)	-	-	-
Pieno Internacional, SPA	Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001 Providencia - Santiago	desarrollo y venta de software.	70,00%		1	(69)	-	2	2
Richmond Educação, Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		19	1.231	-	18	39
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		4	8.713	-	(506)	(868)
Salamandra Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 755. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		19	149	-	(4)	(5)
Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)	Av. Pedro Rivera N° 3095. Santa Cruz. Bolivia	Editorial	100,00%		343	2.110	-	1.475	2.021
Santillana del Pacifico, S.A. de Ediciones.	Avenida Andres Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia. Santiago Chile	Editorial	100,00%		165	2.247	-	170	115
Santillana Editores, S.A. (Portugal)	Rua do Proletariado, n° 7 (Lote 1) - 2794-076 Camaxide - Portugal	Editorial	100,00%		50	2.091	-	(249)	(239)
Santillana Educacao, Ltda. (Brasil)	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		36.856	(16.664)	-	(1.961)	(508)
Santillana Educación Chile, S.P.A.	Avenida Andrés Bello 2299 1001 - 1002 Providencia, Santiago de Chile	Editorial	100,00%		262	6.196	-	1.083	1.532
Santillana Educación México, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		2.568	227	-	(248)	(759)
Santillana Educación Pacífico, S.L.	Av. De los Artesanos 6. 28760, Tres Cantos, Madrid.	Editorial	100,00%	2/91	269	31.759	-	2.055	1.960
Santillana Latam, S.L.U.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	3	83.123	-	7.205	7.024
Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.	Av. de los Artesanos, 6 Tres Cantos. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	220	90.844	-	4.025	3.987
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca. 200 m Oeste de Aviación Civil. San José. Costa Rica	Editorial	100,00%		465	(1.020)	-	628	576
Santillana, S.A. (Ecuador)	Calle De las Higueras 118 y Julio Arellano. Quito. Ecuador	Editorial	100,00%		978	1.553	-	408	795
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela. 276. Asunción. Paraguay	Editorial	100,00%		162	294	-	896	978
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida de Primavera 2160 Santiago de Surco - Lima	Editorial	95,00%		3.275	(161)	-	3.915	4.671
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		11.746	(24)	-	913	1.459
Soluções Moderna Editora e Serviços Educacionais, Ltda. (Antes Editora Phangua, LTDA)	Rua Padre Adelino, 758. Sala Avalia, Quarta Parada. - Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		2.943	(2.436)	-	4.733	5.135
Vanguardia Educativa Santillana Compartir, S.A. de C.V.	Avenida Río Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		3	3.186	-	(1.412)	(1.872)

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS
RADIO								
RADIO ESPAÑA								
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,65%	2/91	135	90	9	234
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	77,62%	2/91	66	912	20	999
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		216	1.674	2	1.892
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carreteros, 1. Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	56,00%		61	102	7	170
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezono, 3. Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,91%		70	215	4	289
Podium Podcast, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios musicales	80,00%	2/91	100	(175)	(260)	(335)
Prisa Radio, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	80,00%	2/91	1.870	119.395	(3.825)	117.440
Propulsora Montañesa, S. A.	Paseo de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,95%	2/91	373	986	78	1.437
Radio Club Canarias, S.A.	Avenida Anaga, 35. Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	76,00%	2/91	480	931	108	1.519
Radio Lleida, S.L.	Calle Vila Antonia. Nº 5. Lleida	Explotación de emisoras de radiodifusión	53,20%		50	(3)	(27)	19
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4. Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	66,66%		120	1.400	29	1.549
Radio Rioja, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	2/91	60	(392)	(24)	(356)
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	60,95%		211	5.225	(229)	5.208
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.(Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	2/91	6.959	124.333	(166)	131.125
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	59,68%		563	744	78	1.385
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldera de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%		230	772	33	1.034
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	65,56%		75	55	2	133
Planet Events, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	32,00%		120	(1.277)	(86)	(1.242)
Radio Jaén, S.L.	Obispo Aguilar, 1. Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	28,79%		563	582	(56)	1.089

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.; 2/91

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
RADIO INTERNACIONAL								
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.622	19.764	(30)	21.356	328
Caracol Estéreo, S.A.S.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%	3	1.595	8	1.605	(8)
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,64%	11	18.871	(1.113)	17.770	(1.439)
Comercializadora de Eventos y Deportes, S.A.S.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Producción y organización de espectáculos y eventos	80,00%	903	1.137	(1)	2.038	-
Comercializadora Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Producción y venta de artículos publicitarios, promociones y eventos	80,00%	38.556	27.967	2.105	68.628	3.244
Compañía de Comunicaciones de Colombia, S.A.S	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	76,00%	25	801	(10)	816	(15)
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	924	10.800	(60)	11.664	956
Consorcio Radial de Panamá, S.A	Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol, Panamá	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos	80,00%	8	328	-	336	-
Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Rivadavia 835, Ciudad de Buenos Aires, Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.615	(749)	(35)	832	(38)
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,44%	-	593	14	608	14
Emisora Mil Veinte, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	60,58%	-	124	(4)	121	(6)
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	1.493	12.947	(216)	14.223	1.620
GLR Services Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	4	(5.592)	(1.653)	(7.241)	(301)
Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA (*)	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	80,00%	39.261	13.070	865	53.195	1.125
Iberoamerican Radio Holdings Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	80,00%	2.981	(11.770)	(625)	(9.414)	(932)
Iberoamericana de Noticias Ltda.	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	80,00%	2.645	(2.650)	-	(4)	(4)
La Voz de Colombia, S.A.	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	60,52%	1	298	(6)	293	(9)
Multimedios GLP Chile SPA	Eliodoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	80,00%	11.560	14.653	(106)	26.108	535
Promotora de Publicidad Radial, S.A.S	Calle 67, N° 7-37, Piso 7, Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	61,63%	1	564	17	582	(9)

(*) Datos consolidados

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)					RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS	
Sociedad Radiodifusora del Norte, SpA.	Elidoro Yáñez, N° 1783, Comuna Providencia Santiago, Chile	Explotación de emisiones de radio y televisión	80,00%	216	4.195	(2)	4.410	(17)
Societat de Comunicació i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6° Escalder, Engordany, Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	79,46%	30	(1.308)	-	(1.278)	-
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	1.157	4.596	(1.224)	4.528	334
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan número 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México.	Prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión	40,00%	5.588	51	(101)	5.538	(202)
Caja Radiópolis, S.C	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Servicios de administración de negocios	40,00%	2	(1)	-	1	-
Fondo Radiópolis, S.C.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Servicios de administración de negocios	40,00%	2	(2)	-	-	-
Promotora Radial del Llano, LTDA	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	30,82%	1	61	(1)	60	2
Q'Hubo Radio, S.A.S	CL 57 No 17 - 48 Bogotá, Colombia	Explotación de negocios de radiodifusión y publicidad	30,81%	120	(332)	(8)	(220)	(8)
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	1.028	675	34	1.737	20
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	581	401	(12)	971	(21)
Radio Tapatía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	707	555	33	1.296	34
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Avenida Reforma 1270, Mexicali Baja California, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	385	(133)	100	352	(120)
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	14	468	54	536	55
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	2	170	(5)	167	(9)
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (*)	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	9.393	20.916	13	30.321	(342)
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32, Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	26,40%	249	6	(35)	221	(35)
Xezz, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara, México	Explotación de emisoras de radiodifusión	40,00%	86	103	(1)	188	2

(*) Datos consolidados

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)						RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVA S Y OTROS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS
PRENSA									
As Chile SPA	Eliodoro Yáñez 1783, Providencia, Santiago, Chile	Edición y explotación del Diario As en Chile.	75,00%		1.804	(1.740)	-	(43)	21
Diario AS Colombia, SAS	CI 98, n° 1871 OF401, Bogotá D.C.	Edición y explotación del Diario As en Colombia.	75,00%		584	(427)	-	(80)	77
Diario As USA, Inc.	2100 Coral Way Suite 603, 33145 Miami, Florida	Edición y explotación del Diario As en USA.	75,00%		-	1.805	-	(15)	1.790
Diario As, S.L.	Valentín Beato, 44, Madrid	Edición y explotación del Diario As.	75,00%	2/91	1.400	24.106	-	(839)	24.667
Diario Cinco Días, S.A.	Miguel Yuste, 42, Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días.	100,00%	2/91	60	(1.239)	-	(178)	(1.357)
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Alem, 720, Buenos Aires, 1001, Argentina	Explotación del Diario El País en Argentina.	100,00%	2/91	225	(217)	-	(1)	7
El País Brasil Agencia de Noticias E Publicidade, Ltda - Em liquidação.	Rua Ferreira de Araújo, 221-Conjunto 31, Pinheiros, CEP 05428-000, Sao Paulo, Brasil	Explotación del Diario El País en Brasil.	100,00%		10.806	(11.248)	-	(7)	(449)
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767, Colonia del Valle, México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	98,38%		17.042	(16.688)	-	97	451
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición y explotación del Diario El País.	100,00%	2/91	4.200	(16.672)	-	(1.738)	(14.210)
Ediciones El País, S.L.	Miguel Yuste, 40, Madrid	Edición, explotación y venta del Diario El País.	100,00%	2/91	3.306	(13.786)	-	(3.730)	(14.210)
Espacio Digital Editorial, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Edición y explotación del Hufington Post digital para España.	100,00%	2/91	8.501	4.109	-	(471)	12.139
Factoría Prisa Noticias, S.L.	Valentín Beato, 44, Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales, así como la distribución de medios escritos y digitales.	100,00%	2/91	1.726	581	-	(138)	2.169
Grupo de Medios Impresos y Digitales, S.L.	Gran Vía, 32, Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales.	100,00%	2/91	990	8.368	-	3.067	12.425
Mobvious Corp.	7742 N. Kendall Drive, 101, Miami Florida 33156-8550, EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	60,00%		55	(885)	-	(1)	(831)
Noticias AS México S.A. de C.V.	Rio Lerma 196 BIS TORRE B 503, Ciudad de México DF	Edición y explotación del Diario As en México.	75,00%		1.394	(1.155)	-	(30)	209
Prisa Brand Solutions México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 231, Piso 6 Colonia Cuauhtemoc, Ciudad de México 06500	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	100,00%		77	(3.460)	-	(257)	(3.640)
Prisa Brand Solutions USA, Inc.	7742 N. Kendall Drive 101, Miami, Florida. 33156-8550, EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%		6.833	(9.233)	-	(116)	(2.516)
As Spotlight Digital, S.L.	C/ Valentín Beato, 44, Madrid	Acceso a sitios web de juegos de azar en Internet y prestación de servicios de marketing y actividades relacionadas con la publicidad en Internet.	37,50%		3	(201)	-	(15)	(213)
Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.	Juan Ignacio Luca de Tena, 7, Madrid	Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital.	50,00%		53	205	(100)	150	308
Le Monde Libre Société Comandite Simple (1)	17, Place de la Madeleine, París	Tenencia de acciones de sociedades editoriales. Contratación de publicidad en medios.	20,00%		38	(23.321)	-	(2.561)	(25.844)
Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. (2)	Calle Juan Ignacio Luca de Tena, n°7.	Diseño, organización, gestión y comercialización de todo tipo de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales y de ocio.	33,33%		3	160	-	66	229

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A., 2/91

(1) Datos a diciembre de 2020

(2) Datos a marzo 2022

PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	30-04-2022 (en miles de euros)				
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	FONDOS PROPIOS
OTROS							
Productora Audiovisual de Badajoz, S.A. (En liquidación)	Ramón Albarrán, 2. Badajoz	Prestación de servicios de televisión local.	61,45%	498	(2.224)	-	(1.726)
Productora Extremena de Televisión, S.A. (En liquidación)	J. M. R. "Azorín". Edificio Zeus. Polígono La Corchera. Mérida. Badajoz	Prestación de servicios de televisión local.	70,00%	1.202	(407)	-	795
Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 300. Piso 9. Col. Juárez. 06600. México. D.F. México	Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	100,00%	3	(1.033)	493	(537)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23 . Bogotá. Colombia	Producción y distribución de audiovisuales.	99,00%	420	(351)	-	69



DON PABLO JIMÉNEZ DE PARGA MASEDA, Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil **PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.** (la Sociedad o PRISA) del que es Presidente DON JOSEPH OUGHOURLIAN

MR. PABLO JIMÉNEZ DE PARGA MASEDA, Secretary to the Board of Directors of PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (the Company), whose chairman is Mr. JOSEPH OUGHOURLIAN

DECLARA / HEREBY DECLARES:

Que el balance intermedio de la Sociedad a 30 de abril de 2022 y las correspondientes notas explicativas, han sido formulados por el Consejo de Administración de PRISA en su sesión de 24 de mayo de 2022, firmando a continuación, en conformidad, los consejeros.

The mid-term balance and explanatory notes as of April, 30, 2022, have been approved by the Board of Directors of PRISA in the meeting held on May 24th, 2022. The directors sign below in agreement.

D. Joseph Oughourlian

D. Rosauero Varo Rodríguez

D.^a Béatrice de Clermont-Tonnerre

D. Roberto Alcántara Rojas

Dr. Khalid Thani Abdullah Al Thani

Amber Capital UK LLP (representado por D. Miguel Barroso Ayats)

D^a M^a Teresa Ballester Fornés

D. Francisco Cuadrado Pérez

D^a Carmen Fernández de Alarcón Roca

D^a Pepita Marín Rey-Stolle

D. Carlos Núñez Murias

D. Manuel Polanco Moreno

Dña. Teresa Quirós Álvarez

D. Javier Santiso Guimaras

Expido la presente en Madrid, a 24 de mayo de 2022, con el visto bueno del señor presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Joseph Oughourlian

EL SECRETARIO
D. Pablo Jiménez de Parga Maseda